



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

7791***Información pública en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria del proyecto de modernización del hotel rural "s'Olivaret"***

En este ayuntamiento se tramita el expediente de licencia urbanística del "Proyecto de modernización del hotel rural s'Olivaret", promovido por la entidad Inversiones Loser, S.L., consistente en la legalización de reforma y legalización de ampliación de hotel rural y obras de modernización del establecimiento "s'Olivaret" (polígono 2, parcela 4, y polígono 1, parcela 158, de Alaró).

Dado que el proyecto debe ser objeto de una evaluación de impacto ambiental ordinaria, de conformidad con lo que dispone el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someten a información pública el proyecto técnico, el proyecto de instalación fotovoltaica y el estudio de impacto ambiental por un plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación de puede consultar en las oficinas municipales (C/ Petit, 1, Alaró) en horario de atención al público (días laborables de 9 a 14 horas) y en el portal de transparencia de la sede electrónica municipal (7. URBANISME, OBRES PÚBLIQUES I MEDI AMBIENT/7.6. PROJECTES PRIVATS SOTMESOS A AVALUACIÓ AMBIENTAL) en el enlace siguiente:

<https://ajalaro.sedelectronica.es/transparency/ee37eec5-6f9c-459e-bc88-2579b9d47842/>

Las alegaciones, dirigidas al Ayuntamiento de Alaró, se pueden presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Alaró, en la fecha de firma electrónica (9 de julio de 2025)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

